

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

485-14

Salta, 15 AGO 2014 Expediente N° 19.625/13

VISTO: La Resolución –CD- Nº 261/14, mediante la cual se autoriza a la Sede Regional Orán a convocar Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura *Enfermería Ginecológica y Obstétrica*" con Extensión de Funciones en Enfermería Quirúrgica de la Carrera de Enfermería de Sede; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Sede Regional Orán Nº 192/14 se procede a llamar a Inscripción de Interesados (fs 14/15).

Que de acuerdo al acta de la Comisión Asesora, informa a fs. 28, que la postulante Liliana Mabel Montero no reúne los requisitos establecidos por Resolución CS Nº 301/91 Art. 4º inc. c y modificatoria Res. CS 181/99: "Tener aprobado por lo menos 2 (dos) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos 12 (doce) meses, previos al cierre de inscripción"

Que el Secretario de Sede Regional Orán, Lic. Pedro Rueda , solicita que se declare desierto el Llamado a Inscripción y se autorice uno nuevo con la misma Comisión Asesora...

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, atento a lo aconsejado por la Comisión, Investigación y Disciplina, en despacho Nº 198/14.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 11/14 del 05/08/14) R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Resolución SRO Nº 192/14 emitida por Sede Regional Orán.

As Min



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 485-14

AGO 2014 Expediente Nº 19.625/13

ARTÍCULO 2º.- Declarar Desierto el Llamado a Inscripción de Interesados.

ARTÍCULO 3º.- Autorizar una nueva convocatoria del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Alumno Auxiliar Docente de 2º Categoría de la Carrera de Enfermería, y designar a la Comisión Asesora; que a continuación se detalla:

Efficilitation se detaila.		
CARGO	ASIGNATURA	COMISION ASESORA
		<u>Titulares</u>
1 (uno)	ENFERMERÍA GINECOLOGICA	Prof. María Esther VELAZQUEZ
	Y OBSTETRICA con Extensión de	Prof. Elvira REARTE
	Funciones en Enfermería Quirúrgica	JTP. Norma SANTA CRUZ
		<u>Suplentes</u>
		Prof. Víctor AYALA

JTP. Luis RIQUELME

ARTICULO 4º.- Hágase saber y remítase copia a: Comisión Evaluadora, Dirección General Administrativa Académica -Dpto. Docencia- de esta Facultad y siga a Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.

MAJ

LIC. MARÍA SILVIA FORSYTH SECRETARIA ACADÉMICA FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNISA

DECANA Facelod de Condre de la Sabel - UNSe